



Criterios de participación en competiciones internacionales – esquí alpino

RFEDI – 2014/15



Benisoda, 3
28042 Madrid (España)
T +34 91 376 99 30
F +34 91 376 99 31
www.rfedi.es

CONTENIDO

1. ESTRUCTURAS DEPORTIVAS	3
1.1 CONDICIONES PARA ENTRY FORM.....	3
1.2 EQUIPO NACIONAL.....	3
1.3 CENTROS DE TÉCNIFICACIÓN DEL CSD.....	4
 2. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN EUROPA CUP Y WORLD CUP	5
FIS WORLD CUP GS /SL	5
FIS WORLD CUP DH / SG	7
EUROPA CUP	10
FIS EUROPA CUP GS / SL	10
FIS EUROPA CUP DH / SG	12
 3. CRITERIOS PARA OTROS EVENTOS	15
FIS SKI WORLD CHAMPIONSHIPS.....	16
FIS JUNIOR WORLD SKI CHAMPIONSHIPS	17
UNIVERSIADA	18
FOJES	19
MUNDIAL ESCOLAR	20
CRITERIO FIS CHILDREN (U14, U16).....	21

1. ESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Condiciones Entry Form

	PLAZO DE INSCRIPCIONES	VIA DE TRAMITE INSCRIPCIONES A LA RFEDI	PREFERENCIA DE PARTICIPACIÓN	CUOTA POR CANCELACIONES
				INSCRIPCIONES
EQUIPO NACIONAL	15 días	RFEDI	1º	NO
STEFFEN1 – SUI				
CONVENIO FAE-RFEDI				
CENTROS DE TECNIFICACIÓN (reconocidos por el CSD)	15 días	FF.AA	2º	NO
FEDERACIONES AUTONÓMICAS	15 días	FF.AA	3º	SI
PROGRAMAS PRIVADOS	15 días	FF.AA	4º	SI

Equipo Nacional – Estructuras deportivas

EQUIPO NACIONAL	YOB	FEDERACIÓN	ESTRUCTURA DEPORTIVA	DH	Rank	SL	Rank	GS	Rank	SG	Rank	SC	Rank
Carolina RUIZ	1981	FED.ANDALUZA	RFEDI	5.72	26	227.13	2496	41.62	584	9.00	34	188.78	629
Paul DE LA CUESTA	1988	FED. VASCA	RFEDI	16.12	79	119.96	3126	36.52	711	17.09	100	45.38	216
ESTRUCTURA RFEDI	YOB	FEDERACIÓN	ESTRUCTURA DEPORTIVA	DH	Rank	SL	Rank	GS	Rank	SG	Rank	SC	Rank
Poi CARRERAS	1990	FED. CATALANA	Colaboración Fed. ANDORRA	121.34	810	19.35	202	27.70	408	54.66	529	65.55	353
Juan DEL CAMPO	1994	FED. VASCA	Colaboración Fed. ANDORRA	126.39	851	34.87	625	30.67	514	74.77	883	218.84	1209
Alex PUENTE	1994	FED. CATALANA	Steffen1 – SUI	56.69	285	24.60	323	21.38	249	38.82	316	39.83	177
Quim SALARICH	1994	FED. CATALANA	Steffen1 – SUI	405.33	1695	23.33	293	38.28	772	125.37	1835	214.61	1189
John LUCA	1995	FED. CATALANA	Steffen1 – SUI	291.47	1533	53.94	1299	41.40	862	132.56	1939	239.07	1292
Nuria PAU	1994	FED. CATALANA	RFEDI	112.23	408	36.25	389	46.73	698	79.25	528	206.34	658
Mariona BOIX	1995	FED. CATALANA	RFEDI	127.85	469	58.60	857	45.85	675	113.03	798	258.42	752
Julia BARGALLÓ	1995	FED. CATALANA	RFEDI	104.74	378	48.48	624	37.33	498	63.21	381	669.51	1092

Centros de Tecnificación CSD®

CETDI JACA

CETDI ARAGON	YOB	FEDERACIÓN	ESTRUCTURA DEPORTIVA	DH	Rank	SL	Rank	GS	Rank	SG	Rank	SC	Rank
GARIN Iñda	1992	FED.ARAGONESA	CETDI Aragón	---	---	49.19	636	56.80	918	87.23	602	230.34	715
UGALDE Gorka	1993	FED.ARAGONESA	CETDI Aragón	---	---	37.10	702	61.81	1598	102.69	1421	158.35	952
GANDARIAS Sofia	1997	FED.ARAGONESA	CETDI Aragón	---	---	76.43	1240	57.49	931	119.26	859	---	---
GONZÁLEZ Ander	1997	FED.ARAGONESA	CETDI Aragón	---	---	67.96	1802	87.30	2429	219.34	2630	---	---
URIETA Carlos	1997	FED.ARAGONESA	CETDI Aragón	---	---	87.38	2362	89.93	2510	131.09	1917	---	---
RANDO Marco	1998	FED.ARAGONESA	CETDI Aragón	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
LAPLAZA Juan	1998	FED.ARAGONESA	CETDI Aragón	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CETDI SIERRA NEVADA

CETDI ANDALUCÍA	YOB	FEDERACIÓN	ESTRUCTURA DEPORTIVA	DH	Rank	SL	Rank	GS	Rank	SG	Rank	SC	Rank
Añur ETEZARRETA	1996	FED. NAVARRA	CETDI Andalucía	---	---	54.76	1334	49.97	1177	62.50	660	300.81	1483
Fernando CARRERO	1996	FED. ANDALUZA	CETDI Andalucía	---	---	150.91	3584	76.95	2116	105.23	1466	227.66	1244
Ibai LINACISORO	1997	FED. VASCA	CETDI Andalucía	---	---	64.60	1680	74.36	2023	91.05	1195	193.36	1107
Adriana VALERO	1998	FED. ANDALUZA	CETDI Andalucía	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Anna OLLER	1998	FED. CATALANA	CETDI Andalucía	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CETDI VALLE ARÁN

CETDI CATALUÑA	YOB	FEDERACIÓN	ESTRUCTURA DEPORTIVA	DH	Rank	SL	Rank	GS	Rank	SG	Rank	SC	Rank
Grupo I.													
Anna DIAZ-PRieto	1995	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	99.69	355	56.46	806	49.92	761	99.38	694	701.34	1107
Marta JIMÉNEZ	1996	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	128.63	474	51.64	703	39.41	538	84.36	578	---	---
Clara LOPEZ	1996	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	45.55	564	55.57	894	---	---	---	---
Miquel MATEU	1994	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	104.70	679	46.14	1017	48.24	1120	106.04	1479	167.18	996
Jordi SERRA	1994	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	89.40	544	45.52	996	46.04	1032	85.79	1104	263.12	1389
Alex PONS	1995	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	48.05	1086	51.27	1219	75.58	896	337.86	1560
Toni PUIG	1996	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	100.30	642	51.60	1214	62.94	1633	130.86	1914	---	---
Ricard ORTEGA	1996	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	60.48	1539	68.04	1820	130.57	1908	---	---
Grupo II.													
Silvia VILA	1997	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	88.96	1471	71.24	1181	172.88	1214	302.78	830
Bàrbara VIVES	1997	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	82.57	1355	65.83	1076	111.91	789	260.51	755
Nuria TORNERO	1997	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	69.53	1087	82.32	1404	169.89	1197	---	---
Anna ESTEVE	1997	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	86.12	1421	80.12	1367	---	---	---	---
Miren MIQUEL	1998	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Eugènia MATEU	1998	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
NII SELLAS	1997	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	86.58	2343	99.14	2718	134.71	1973	---	---
Marc TABERNERO	1997	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	78.26	2116	70.67	1913	114.35	1645	---	---
Joan UREÑA	1997	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	106.18	2823	89.17	2492	136.82	1996	---	---
Marc PASCUAL	1997	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	82.01	2220	94.47	2610	232.40	2694	231.97	1267
Aingueru GARAI	1998	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Albert ORTEGA	1998	FED. CATALANA	CETDI Cataluña	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

2. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN COMPETICIONES

FIS World Cup GS – SL

ELEGIBILIDAD

U21	DAMAS	HOMBRES
	≈18 PTS ≤TOP 150	18 PTS TOP 200

SENIOR	DAMAS	HOMBRES
	15 PTS TOP 120	15 PTS TOP 150

PLAZA PRIORITARIA (Siempre que no haya exceso de cuota bajo este criterio)

U21	DAMAS	HOMBRES
	14 PTS TOP 100	14 PTS TOP 100

SENIOR	DAMAS	HOMBRES
	10 PTS TOP 80	10 PTS TOP 80

Proyección WC – U21

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones WC por disciplina para los deportistas en la franja:

U 21	–	HOMBRES DE TOP 100 – 14 PTS (GS/SL) a TOP 200 – 18 PTS (GS/SL)
		DAMAS DE TOP 100 – 14 PTS (GS/SL) a TOP 150 – 18 PTS (GS/SL)

Top 45 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

Proyección WC – SENIOR

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones WC por disciplina para los deportistas en la franja:

SENIOR	–	HOMBRES DE TOP 80 – 10 PTS (GS/SL) a TOP 150 – 15 PTS (GS/SL)
		DAMAS DE TOP 80 – 10 PTS (GS/SL) a TOP 120 – 15 PTS (GS/SL)

Top 30 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

FIS World Cup GS - SL

HOMBRES

	U21				SENIOR		
TOP >200			NO ELEGIBILIDAD	TOP>200			
TOP 200 < 18'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR	TOP 185			NO ELEGIBILIDAD
TOP 150				TOP 175			
TOP 120				TOP 150 < 15'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR
TOP 100 < 14'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA	TOP 120			
TOP 80				TOP 100			
TOP 45				TOP 80 < 10'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA
TOP 30				TOP 60			
TOP 20				TOP 15			

FIS World Cup GS - SL

DAMAS

	U21				SENIOR		
TOP>150			NO ELEGIBILIDAD	TOP 150			
TOP 150 < 18'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR	TOP 140			NO ELEGIBILIDAD
TOP 100				TOP 130			
TOP 75				TOP 120 < 15'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR
TOP 80 < 10'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA	TOP 100			
TOP 45				TOP 90			
TOP 30				TOP 80 < 10'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA
TOP 20				TOP 30			
TOP 15				TOP 15			

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI junto con la Dirección Deportiva de La Federación Territorial implicada por sus Deportistas dentro de los Criterios de elegibilidad, se reserva el derecho de decisión de la elección entre uno o varios deportistas que coincidieran en una franja de puntos similar, así como la consecución de su participación si así lo creen oportuno.

Esta Decisión será absolutamente tomada por los Técnicos dentro de sus Directivas quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.

Se tomará siempre como referencia el Rank, no los puntos ya que estos van variando.

ELEGIBILIDAD

U21	DAMAS		HOMBRES	
	25 PTS	TOP 120	25 PTS	TOP 200
SENIOR	DAMAS		HOMBRES	
	20 PTS	TOP 100	20 PTS	TOP 150

PLAZA PRIORITARIA (Siempre que no haya exceso de cuota bajo este criterio)

U21	DAMAS		HOMBRES	
	19 PTS	TOP 80	19 PTS	TOP 100
SENIOR	DAMAS		HOMBRES	
	15 PTS	TOP 60	15 PTS	TOP 80

Proyección WC – U21

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones WC por disciplina para los deportistas en la franja:

U 21 – HOMBRES DE TOP 100 – 19 PTS (DH/SG) a TOP 200 – 25 PTS (DH/SG)
DAMAS DE TOP 80 – 19 PTS (DH/SG) a TOP 120 – 25 PTS (DH/SG)

Top 45 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

Proyección WC – SENIOR

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones WC por disciplina para los deportistas en la franja:

SENIOR – HOMBRES DE TOP 80 – 15 PTS (DH/SG) a TOP 150 – 20 PTS (DH/SG)
DAMAS DE TOP 60 – 15 PTS (DH/SG) a TOP 100 – 20 PTS (DH/SG)

Top 30 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

HOMBRES

	U21				SENIOR		
TOP>200			NO ELEGIBILIDAD	TOP>200			
TOP 200 < 25'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR	TOP 185			NO ELEGIBILIDAD
TOP 150				TOP 175			
TOP 120				TOP 150 < 20'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR
TOP 100 < 19'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA	TOP 120			
TOP 45				TOP 100			
TOP 30				TOP 80 < 15'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA
TOP 20				TOP 30			
TOP 15				TOP 15			

FIS World Cup DH - SG

DAMAS

	U21				SENIOR		
TOP>100			NO ELEGIBILIDAD	TOP 150			
TOP 120 < 25'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR	TOP 140			NO ELEGIBILIDAD
TOP 100				TOP 130			
TOP 90				TOP 100 < 20'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR
TOP 80 < 19'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA	TOP 80			
TOP 45				TOP 70			
TOP 30				TOP 60 < 15'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA
TOP 20				TOP 30			
TOP 15				TOP 15			

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI junto con la Dirección Deportiva de La Federación Territorial implicada por sus Deportistas dentro de los Criterios de elegibilidad, se reserva el derecho de decisión de la elección entre uno o varios deportistas que coincidieran en una franja de puntos similar, así como la consecución de su participación si así lo creen oportuno.

Esta Decisión será absolutamente tomada por los Técnicos dentro de sus Directivas quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.

Se tomará siempre como referencia el Rank, no los puntos ya que estos van variando.

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según las cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina) + (Mejor resultado de la vigente temporada en la misma disciplina)

INJURY STATUS

Se respeta el proceso de reintroducción al circuito durante 2 temporadas (temporada de alta más siguiente), después de un periodo de **INJURY STATUS** donde se certifica la imposibilidad de ejercer su entrenamiento, a cualquier deportista que haya obtenido puntos WC durante la temporada concurrente a la lesión.

Se limita la participación de un máximo de **dos** competiciones WC por disciplina. Para permanecer en el circuito debe:

U21 – Top 45 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito

SENIOR - Top 30 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

COSTES

Cada programa deportivo asume el 100% de los costes para el/los técnico/s y el/los deportista/s.

PRIMAS

Lo establecido en el Reglamento de Becas y Premios por la Real Federación Española Deportes de Invierno

ELEGIBILIDAD

U21	DAMAS	HOMBRES
	≈25 PTS ≤TOP 300	25 PTS TOP 350

SENIOR	DAMAS	HOMBRES
	22 PTS TOP 250	22 PTS TOP 300

PLAZA PRIORITARIA (Siempre que no haya exceso de cuota bajo este criterio)

U21	DAMAS	HOMBRES
	18 PTS TOP 150	18 PTS TOP 200

SENIOR	DAMAS	HOMBRES
	15 PTS TOP 120	15 PTS TOP 150

Proyección EC – U21

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación a un máximo de 2 competiciones EC por disciplina para los deportistas en la franja:

U 21	–	HOMBRES DE TOP 200 – 18 PTS (GS/SL) a TOP 350 – 25 PTS (GS/SL)
		DAMAS DE TOP 150 – 18 PTS (GS/SL) a TOP 300 – 25 PTS (GS/SL)

Obtener puntos EC en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

Proyección EC – SENIOR

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación a un máximo de 2 competiciones EC por disciplina para los deportistas en la franja:

SENIOR	–	HOMBRES DE TOP 150 – 15 PTS (GS/SL) a TOP 300 – 22 PTS (GS/SL)
		DAMAS DE TOP 120 – 15 PTS (GS/SL) a TOP 250 – 22 PTS (GS/SL)

Top 20 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI junto con la Dirección Deportiva de La Federación Territorial implicada por sus Deportistas dentro de los Criterios de elegibilidad, se reserva el derecho de decisión de la elección entre uno o varios deportistas que coincidieran en una franja de puntos similar, así como la consecución de su participación si así lo creen oportuno.

Esta Decisión será absolutamente tomada por los Técnicos dentro de sus Directivas quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.

Se tomará siempre como referencia el Rank, no los puntos ya que estos van variando.

FIS Europa Cup GS - SL

HOMBRES

	U21				SENIOR		
TOP>350			NO ELEGIBILIDAD	TOP>350			
TOP 350 < 25'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR	TOP 325			NO ELEGIBILIDAD
TOP 300				TOP 315			
TOP 250				TOP 300 < 22'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR
TOP 200 < 18'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA	TOP 250			
TOP 150				TOP 200			
TOP 100				TOP 150 < 15'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA
TOP 50				TOP 100			
TOP 30				TOP 75			

FIS Europa Cup GS - SL

DAMAS

	U21				SENIOR		
TOP>300			NO ELEGIBILIDAD	TOP>300			
TOP 300 < 25'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR	TOP 275			NO ELEGIBILIDAD
TOP 200				TOP 260			
TOP 175				TOP 250 < 22'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR
TOP 150 < 18'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA	TOP 140			
TOP 100				TOP 130			
TOP 75				TOP 120 < 15'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA
TOP 60				TOP 100			
TOP 15				TOP 75			

ELEGIBILIDAD

U21	DAMAS	HOMBRES
	35 PTS TOP 200	35 PTS TOP 350

SENIOR	DAMAS	HOMBRES
	30 PTS TOP 150	30 PTS TOP 300

PLAZA PRIORITARIA (Siempre que no haya exceso de cuota bajo este criterio)

U21	DAMAS	HOMBRES
	25 PTS TOP 100	25 PTS TOP 200

SENIOR	DAMAS	HOMBRES
	20 PTS TOP 80	20 PTS TOP 150

Proyección EC – U21

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones EC por disciplina para los deportistas en la franja:

U 21	–	HOMBRES DE TOP 200 – 25 PTS (SG/DH) a TOP 350 – 35 PTS (SG/DH)
		DAMAS DE TOP 80 – 25 PTS (SG/DH) a TOP 200 – 35 PTS (SG/DH)

Obtener puntos EC en alguna prueba da acceso a permanecer en el circuito.

Proyección EC – SENIOR

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones EC por disciplina para los deportistas en la franja:

SENIOR	–	HOMBRES DE TOP 150 – 20 PTS (SG/DH) a TOP 300 – 30 PTS (SG/DH)
		DAMAS DE TOP 80 – 20 PTS (SG/DH) a TOP 150 – 30 PTS (SG/DH)

Top 20 en alguna prueba da acceso a permanecer en el circuito.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI junto con la Dirección Deportiva de La Federación Territorial implicada por sus Deportistas dentro de los Criterios de elegibilidad, se reserva el derecho de decisión de la elección entre uno o varios deportistas que coincidieran en una franja de puntos similar, así como la consecución de su participación si así lo creen oportuno.
Esta Decisión será absolutamente tomada por los Técnicos dentro de sus Directivas quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.

Se tomará siempre como referencia el Rank, no los puntos ya que estos van variando.

FIS Europa Cup SG - DH

HOMBRES

	U21				SENIOR		
TOP>350			NO ELEGIBILIDAD	TOP>350			
TOP 350 < 35'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR	TOP 325			NO ELEGIBILIDAD
TOP 300				TOP 300			
TOP 250				TOP 300 < 30'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR
TOP 200 < 25'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA	TOP 200			
TOP 150				TOP 175			
TOP 100				TOP 150 < 20'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA
TOP 50				TOP 100			
TOP 30				TOP 50			

FIS Europa Cup SG - DH

DAMAS

	U21				SENIOR		
TOP>200			NO ELEGIBILIDAD	TOP>200			
TOP 200 < 35'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR	TOP 185			NO ELEGIBILIDAD
TOP 150				TOP 175			
TOP 125				TOP 150 < 30'00 FIS pts			FRANJA PROYECCIÓN. MAX. 2 COMPETICIONES SIN PUNTUAR
TOP 100 < 25'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA	TOP 100			
TOP 75				TOP 80 < 20'00 FIS pts			FRANJA DE PLAZA PRIORITARIA
TOP 60				TOP 60			
TOP 30				TOP 30			
TOP 20				TOP 20			

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según las cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina) + (Mejor resultado de la vigente temporada en la misma disciplina)

INJURY STATUS

Se respeta el proceso de reintroducción al circuito durante 2 temporadas (temporada de alta más siguiente), después de un periodo de **INJURY STATUS** que certifique la imposibilidad de ejercer su entrenamiento, a cualquier deportista que haya obtenido puntos EC durante la temporada concurrente a la lesión.

Se limita la participación de un máximo de **dos** competiciones EC por disciplina. Para permanecer en el circuito debe:

U21 - Obtener puntos EC en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

SENIOR - Top 20 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

COSTES

Cada programa deportivo asume el 100% de los costes para el/los técnico/s y el/los deportista/s.

PRIMAS

Primas para deportistas que no están en la estructura deportiva: EQUIPO NACIONAL

TOP 3 por prueba – 600,00 €

TOP 3 General por disciplina – 6.000,00 €

TOP 3 General EC – 12.000,00 €

Dicha primas se abonarán al inicio de la temporada siguiente.

CRITERIOS PARA OTROS EVENTOS INTERNACIONALES

FIS World Ski Championships

ELEGIBILIDAD SENIOR/U21

HOMBRES

	SL		GS		SG		DH
Sénior	Top 100/15 pts	↔	Top 100/15 pts	↔	Top 125/20 pts	↔	Top 150/33 pts
U21	Top 300/23 pts	↔	Top 300/23 pts	↔	Top 200/30 pts	↔	Top 200/42 pts

DAMAS

	SL		GS		SG		DH
Sénior	Top 90/15 pts	↔	Top 90/15 pts	↔	Top 100/23 pts	↔	Top 100/33 pts
U21	Top 180/23 pts	↔	Top 180/23 pts	↔	Top 150/30 pts	↔	Top 120/42 pts

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina) + (Mejor resultado de la vigente temporada en la misma disciplina)

- Cualquier deportista sujeto a selección deberá cumplir una de las condiciones de FIS pts.
- Los criterios por disciplinas son vinculantes transversalmente.
- La RFEDI se guarda el derecho de nominar una plaza por disciplina en Hombres y Damas.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

La RFEDI asume los costes para el/los técnicos y el/los deportistas seleccionados.

PRIMAS

Primas para deportistas que no están en la estructura deportiva: EQUIPO NACIONAL

TOP 3 por prueba – 12.000,00 €

Dicha primas se abonarán al inicio en el ejercicio económico siguiente.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI junto con la Dirección Deportiva de La Federación Territorial implicada por sus Deportistas dentro de los Criterios de elegibilidad, se reserva el derecho de decisión de la elección entre uno o varios deportistas que coincidieran en una franja de puntos similar, así como la consecución de su participación si así lo creen oportuno.

Esta Decisión será absolutamente tomada por los Técnicos dentro de sus Directivas quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.

Se tomará siempre como referencia el Rank, no los puntos ya que estos van variando

FIS Junior World Ski Championships

ELEGIBILIDAD U21/U18

HOMBRES

	SL		GS		SG		DH
U21	30 pts	↔	30 pts	↔	50 pts	↔	50 pts
U18	35 pts	↔	35 pts	↔	70 pts	↔	70 pts

DAMAS

	SL		GS		SG		DH
U21	30 pts	↔	30 pts	↔	50 pts	↔	50 pts
U18	35 pts	↔	35 pts	↔	70 pts	↔	70 pts

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina) + (Mejor resultado de la vigente temporada en la misma disciplina)

- Cualquier deportista sujeto a selección deberá cumplir una de las condiciones de FIS pts.
- Los criterios por disciplinas son vinculantes transversalmente.
- La RFEDI se reserva el derecho de nominar una plaza por disciplina en Hombres y Damas.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

Cada programa deportivo asume el 100% de los costes para el/los técnicos y el/los deportistas.

PRIMAS

TOP 3 por prueba – 3.000,00 €

Dicha primas se abonarán al inicio de la temporada siguiente.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI junto con la Dirección Deportiva de La Federación Territorial implicada por sus Deportistas dentro de los Criterios de elegibilidad, se reserva el derecho de decisión de la elección entre uno o varios deportistas que coincidieran en una franja de puntos similar, así como la consecución de su participación si así lo creen oportuno.

Esta Decisión será absolutamente tomada por los Técnicos dentro de sus Directivas quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.

Se tomará siempre como referencia el Rank, no los puntos ya que estos van variando

ELEGIBILIDAD U21 / SENIOR

TÉCNICO

	1 ^{er} DISCIPLINA	2 ^{da} DISCIPLINA
GS / SL		
En lista máximo de	30,00 PTS	35,00 PTS
O resultado inferior o igual a	25,00 PTS	30,00 PTS
(Para periodo del 01/09 al 30/12)		

VELOCIDAD

	1 ^{er} DISCIPLINA	2 ^{da} DISCIPLINA
SG / DH		
En lista máximo de	50,00 PTS	70,00 PTS
O resultado inferior o igual a	45,00 PTS	60,00 PTS
(Para periodo del 01/09 al 30/12)		

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina) + (Mejor resultado de la vigente temporada en la misma disciplina)

La RFEDI hace la propuesta al Consejo Superior de Deportes (CSD) de candidatos, y este es quien hace la selección definitiva.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

La Organización es por cuenta del CSD. En el caso de que este no pueda asumir los costes, los mismos serán por cuenta de cada programa deportivo que asume el 100% de los costes para el/los técnicos y el/los deportistas.

PRIMAS

No se contemplan.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI junto con la Dirección Deportiva de La Federación Territorial implicada por sus Deportistas dentro de los Criterios de elegibilidad, se reserva el derecho de decisión de la elección entre uno o varios deportistas que coincidieran en una franja de puntos similar, así como la consecución de su participación si así lo creen oportuno. Esta Decisión será absolutamente tomada por los Técnicos dentro de sus Directivas quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo. Se tomará siempre como referencia el Rank, no los puntos ya que estos van variando

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS EYOF

LISTA LARGA (deportistas candidatos).

- Hombres y damas nacidos en el año 1998 y que estén dentro del top 10 en el ranking de AQC 2014 (13 en total).
- Hombres y damas nacidos en el año 1997y que tengan menos de 90 puntos FIS en SL o GS (13 en total).

LISTA DEFINITIVA

Selección Deportistas

Primer clasificado hombres y damas en crono de selección.

El COE se reserva el derecho a reducir esta selección en base al nivel y justificación deportiva de la propuesta.

Proceso de Selección

Fecha: 18 de Diciembre de 2014

Lugar: La Molina

Prueba: Se realizan 4 mangas de SL y 4 mangas de GS y se suman los 2 mejores tiempos de cada disciplina y se establece un ranking.

LISTA LARGA CANDIDATOS PARTICIPACIÓN FOJES 2015

YOB 1998					
		CLUB	FEDERACIÓN	YOB	Ptos
1	793170	COSTA Gloria	CANMC	CAT	98 U-16
2	793167	OLLER Anna	CANMC	CAT	98 U-16
3	693190	MIQUEL Miren	CAEI	CAT	98 U-16
4	1492452	VALERO Adriana	RURAL	ANZ	98 U-16
5	793192	GARAI Aingeru	CAEI	CAT	98 U-16
6	7492198	PARELLADA Enric	COLMR	MAD	98 U-16
7	7490163	ORTEGA Albert	LMCE	CAT	98 U-16
8	793422	LAPLAZA Juan	PANTI	ARA	98 U-16
9	7491709	RANDO Marco	PANTI	ARA	98 U-16
10	793194	SABUGAL Borja	CAEI	CAT	98 U-16

YOB 1997										
		NATION	FEDERACIÓN	YOB	SL	rank	GS	rank	SG	rank
1	496313	GANDARIAS Sofia	SPA	ARA	97	76.43	1233	57.49	929	119.26
2	496289	VIVES Barbara	SPA	CAT	97	82.57	1347	65.83	1072	111.91
3	496302	VILA Silvia	SPA	CAT	97	88.96	1459	71.24	1175	172.88
4	496284	ESTEVE Anna	SPA	CAT	97	86.12	1410	80.12	1359	---
5	496285	TORNERO Nuria	SPA	CAT	97	69.53	1081	82.32	1394	169.89
6	492150	TABERNERO Marc	SPA	CAT	97	78.26	2078	70.67	1880	114.35
7	492181	LINACISORO Ibai	SPA	VAS	97	64.60	1654	74.36	1988	91.05
8	492148	LARRIU Inigo	SPA	CAT	97	83.95	2226	77.38	2098	---
9	492182	GONZALEZ Ander	SPA	ARA	97	67.96	1775	87.30	2381	219.34
10	492149	URENA Joan	SPA	CAT	97	106.18	2759	89.17	2443	136.82
11	492155	URIETA Carlos	SPA	ARA	97	87.38	2315	89.93	2461	131.09
12	492168	VIOU Gonzalo	SPA	MAD	97	64.85	1668	94.21	2551	143.50
13	496301	PASCUAL Marc	SPA	CAT	97	82.01	2178	94.47	2556	232.40
14	492176	SELLAS Nil	SPA	CAT	97	86.58	2296	99.14	2663	134.71

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

La participación es por Centros. La selección del/los Centro/s será en base al cupo de participación que establezca la Organización y el CSD , la siguiente:

Juveniles:

(Media de puntos FIS de los cuatro deportistas juveniles en SL y GS)

Infantiles:

(Media de puntos CE de los cuatro deportistas infantiles en SL /GS)

Puntos CE = Puntos de Copa España AQC

La RFEDI hace la propuesta al Consejo Superior de Deportes (CSD) de candidatos, y este es quien hace la selección definitiva.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

La Organización es por cuenta del CSD. En el caso de que este no pueda asumir los costes, los mismos serán por cuenta de cada programa deportivo que asume el 100% de los costes para el/los técnicos y el/los deportistas.

PRIMAS

No se contemplan.

Participación Competiciones Internacionales – U14 U16

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

A. “Trofeo Topolino” (ITA)

o cualquier competición internacional a la que España acuda como selección oficial:

En base al cupo de invitaciones que conceda la Organización, el criterio de selección será el siguiente tanto para hombres como para damas:

1. Categoría U16 hasta un máximo de 6 plazas; 3 hombres y 3 damas.

U16	Primera plaza	Ranking Copa de España
	Segunda plaza	Ranking Copa de España
	Tercera plaza	Criterio Técnico

2. Categoría U14 hasta un máximo de 4 plazas; 2 hombres y 2 damas.

U14	Primera plaza	Ranking Copa de España
	Segunda plaza	Criterio Técnico

En el supuesto de que la Organización otorgue un cupo inferior a 10, se dará prioridad a la participación de los deportistas de categoría U16.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

B. “Trofeo Borrufa” (AND):

Se determinarán los participantes por Ranking de la Copa de España 2014/15.

Según el número de participantes que otorgue la Organización y en función del coste económico que esta determine, realizándose la inscripción por orden de Ranking, con un máximo de dos días posteriores a la primera Fase de la Copa de España, en cada categoría.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a los Centros de Tecnificación, en consenso con la RFEDI, la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

C. “La Scara” (FRA)

En base al Campeonato de España por Federaciones Autonómicas.

El Equipo que obtenga mayor número de puntos con la suma de los obtenidos en cada Fase y en la Final conseguirá el título de Federación Campeona de España, Circuito Copa España, temporada 2014-2015 obteniendo, asimismo, el derecho a participar, con los corredores que designe y de acuerdo con el cupo otorgado a España, en la Competición Internacional “La Scara”, Francia,

- D. Para **otras competiciones internacionales** y, en los plazos establecidos de inscripción, el orden de participación se establecerá en base al ranking de la Copa de España, en la fecha de realización de la inscripción.